

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 983

10 de junio de 2022

“Por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral No. 757 de 2021, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la Institución Universitaria Digital de Antioquia para la vigencia 2022”

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales, reglamentarias y estatutarias, principalmente las establecidas en los artículos 209, 269 y 343 de la Constitución Política de 1991 y las fijadas por la Ley 87 de noviembre 29 de 1993 y el Decreto 111 de 1996; actuando en virtud de lo establecido en el literal “e” del artículo 39 del Acuerdo No. 087 de 2021, amparado en las demás normas concordantes vigentes adscritas a nuestro ordenamiento jurídico, y,

CONSIDERANDO:

1. Que en la Constitución Política de 1991 dispuso en su artículo 342 que la *“ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales”*.
2. Que en los artículos 6º y 8º del Decreto 111 de 1996 *“Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto”*, se establece y define que el Sistema Presupuestal estará constituido, entre otros, por el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI.
3. Que mediante Resolución Rectoral No. 757 del 30 de diciembre de 2021, se adopta el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI de la Institución Universitaria Digital de Antioquia para la vigencia 2022 y se dictan otras disposiciones.
4. Que por medio de la Resolución Rectoral No. 890 del 14 de marzo de 2022, acreditando la suma de OCHO MIL CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L (\$8.057.397.534), de conformidad con Decreto No. 2022070001552 del 28 de febrero de 2022, pasando de VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$22.373.000.000), a TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES

TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L (\$30.430.397.534).

5. Que mediante Decreto Departamental No. 2022070003481 del 17 de mayo de 2022, se adicionan al Presupuesto y PAC de Ingresos, así como al Presupuesto y PAC de Gastos de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, la suma de fiscal de la IU Digital, en la suma de TRES MIL UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$3.001.954.210), de los cuales MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L (\$1.404.359.455), corresponden a recursos de inversión.
6. Que mediante Decreto Departamental No. 2022060009012 del 4 de abril de 2022, se transfieren recursos del Departamento de Antioquia a la Institución Universitaria Digital de Antioquia, para el fortalecimiento de los proyectos y acciones de permanencia de los estudiantes matriculados en programas de pregrado durante el año, en la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$300.000.000).
7. Que, desde la Dirección de Planeación y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, se adelantó el proceso de seguimiento periódico con los líderes de proyectos, como lo establece el literal i., del parágrafo 2, contenido en el artículo 3, de la Resolución Rectoral No. 757 del 30 de diciembre de 2021, y se levantó el informe con los ajustes a realizar, implicando modificaciones al POAI de la vigencia 2022.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Trasladar en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI para la vigencia 2022 de la Institución, la suma de CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$125.432.844), **CONTRACREDITANDO** los proyectos que a continuación se relacionan en la siguiente tabla:

Fondo	Proyecto Banco IUDA	Valor (\$) Contracreditado	Ppto. final del Proyecto
0-1010	Fortalecimiento de las condiciones asociadas a la calidad institucional y de programa de la IU Digital de Antioquia (##CalidadIUD)	\$106.562.844	\$ 3.230.902.221
0-1010	Implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión (##Planeación)	\$ 15.000.000	\$ 331.294.500

0-1010	Consolidación de Nodos Sub Regionales de la IU Digital de Antioquia (##Nodos)	\$ 3.870.000	\$ 962.741.099
TOTAL		\$ 125.432.844	

ARTÍCULO 2. Trasladar en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI para la vigencia 2022 de la Institución, la suma de CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$125.432.844), **ACREDITANDO** los proyectos que a continuación se relacionan en la siguiente tabla:

Fondo	Proyecto Banco IUDA	Valor (\$) Acreditado	Ppto. final del Proyecto
0-1010	Implementación de estrategias de sostenibilidad financiera (##FinanzasIU)	\$ 36.562.844	\$ 251.576.552
0-1010	Implementación de estrategias de relacionamiento y construcción de alianzas (##Red IU Digital)	\$ 25.000.000	\$ 271.911.618
0-1010	Implementación de estrategias para el Emprendimiento (##EmprendimientoIU)	\$ 35.000.000	\$ 256.461.840
0-1010	Consolidación del Sistema de Gestión del Talento Humano (##Talento IU Digital)	\$ 10.000.000	\$ 200.191.685
0-1010	Facilitación de escenarios de formación integral, permanente y continua (##CadenasIU de Formación)	\$ 18.870.000	\$ 461.802.081
TOTAL		\$ 125.432.844	

ARTÍCULO 3. Adicionar el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI para la vigencia 2022 de la Institución la suma de MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L (\$1.704.359.455), de conformidad con el Decreto Departamental No. 2022070003481 del 17 de mayo de 2022 y Decreto Departamental No. 2022060009012 del 4 de abril de 2022; con afectación ACREDITANDO en el POAI así:

Fondo	Proyecto Banco IUDA	Valor (\$) Acreditado	Ppto. final del Proyecto
0-1010	Implementación de estrategias que mejoren la calidad de vida institucional (##ÉxitoyBienestarIU)	\$300.000.000	\$1.128.655.104
0-2716	Consolidación del Modelo de Educación Digital (##Modelo EducativoIU)	\$1.404.359.455	\$3.100.327.855
TOTAL		\$1.704.359.455	

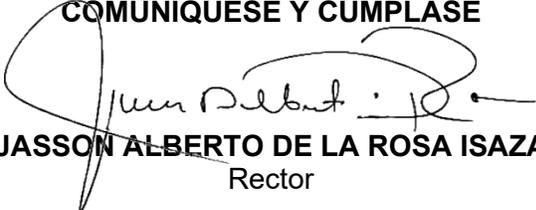
ARTÍCULO 4. Modificar el presupuesto total del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para la vigencia 2022 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, pasando de TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L (\$30.430.397.534) a

TREINTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$32.134.756.989).

ARTÍCULO 5. Modificar Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para la vigencia 2022 como queda definido en el anexo “*Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2022 Mod #2*” que hace parte integral de la presente Resolución Rectoral.

ARTÍCULO 6. La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA
Rector

Acción	Nombre	Fecha
Proyectó y Elaboró:	Fabián Erley Escudero Silgado	10-06-2022
Revisó:	Gabriela Otero Guzmán	10-06-2022
Revisó:	Camilo Alexander Hurtado Castaño	10-06-2022
Revisó y Aprobó:	Leonardo Fabio Marulanda Londoño	10-06-2022
Revisó y Aprobó:	Jessica Andrea Agudelo Vélez	10-06-2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma.		

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES
VIGENCIA 2022**

Código: PI-F-36

Versión: 01

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA								#	PROYECTO	Código Registro BP&P	ASIGNACIÓN AÑO 2022	ÁREA RESPONSABLE	FUENTES DE INVERSIÓN PROGRAMADA 2022									
Nro.	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Sector	Programa	Elemento Constitutivo	Producto	DIMENSIONES/EJES PDI 2018-2022 IUD	LÍNEAS PDI 2018-2022 IUD						Aportes del Gobierno Departamental	Recurso Propio	Aportes Nación	Recuperación de I.V.A	Excedentes de Extensión	Administración de Convenios	Crédito	Recursos del Balance	Observaciones	
1	Objetivo 4: Educación de calidad	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	#PIC: Planeación, Innovación y Calidad Digitales	#Planeación	1	Implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión (#Planeación)	20220599270001	\$ 331.294.500	Oficina Asesora de Planeación	\$ 331.294.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
								2	Fortalecimiento de las condiciones asociadas a la calidad institucional y de programa de la IU Digital de Antioquia (#CalidadIUD)	20220599270002	\$ 3.230.902.221	Rectoría	\$ 1.285.902.221	\$ 845.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.100.000.000	Se Acreditan \$1.100.000 R.B (Fuente: Aportes del Gobierno Departamental).		
								3	Implementación del Sistema de Información para la Planeación, Calidad e Innovación (#Innovación y Calidad Digitales)	20220599270003	\$ 3.063.314.826	Dirección de Tecnología	\$ 3.063.314.826	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Se Acreditan \$55.172.231 R.B (Fuente: Aportes del Gobierno Departamental).	
Subtotal Proyecto 1:											\$ 6.625.511.547	\$ 4.680.511.547	\$ 845.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.100.000.000			
2	Objetivo 4: Educación de calidad	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	#Glocal: Una IU Digital global, nacional, regional y local	#Glocal	4	Consolidación del plan de internacionalización (#Glocal)	20220599270004	\$ 172.167.202	Vicerrectoría de Extensión	\$ 172.167.202	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
								Subtotal Proyecto 2:											\$ 172.167.202	\$ 172.167.202	\$ 0	\$ 0
3	Objetivo 4: Educación de calidad	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	#Tdigital: Una Institución Universitaria ejemplo de Transformación Digital en todas sus dimensiones de gestión, servicio y gobierno.	#Transformación Digital	5	Transformación digital de los procesos misionales (#Tdigital)	20220599270005	\$ 2.576.272.144	Dirección de Tecnología	\$ 800.884.415	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.775.387.729	Se Acreditan \$1.775.387.729 R.B (Fuente: Aportes del Gobierno Departamental).		
								Subtotal Proyecto 3:											\$ 2.576.272.144	\$ 800.884.415	\$ 0	\$ 0
4	Objetivo 4: Educación de calidad	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	#CPU: Ensamblando la IU Digital	#SmartIU Digital	6	Aseguramiento de la infraestructura física y tecnológica (#SmartIU)	20220599270006	\$ 1.101.477.207	Dirección de Tecnología/Vicerrectoría Administrativa y Financiera	\$ 569.477.207	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 532.000.000	Se Acreditan \$532.000.000 R.B (Fuente: Aportes del Gobierno Departamental).	
								7	Implementación de estrategias de relacionamiento y construcción de alianzas (#Red IU Digital)	20220599270007	\$ 271.911.618	Vicerrectoría de Extensión	\$ 216.739.387	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 55.172.231	Se Acreditan \$55.172.231 R.B (Fuente: Convenios).		
								8	Consolidación del Sistema de Gestión del Talento Humano (#Talento IU Digital)	20220599270008	\$ 200.191.685	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	\$ 200.191.685	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
								9	Consolidación de la IU Digital como una institución con un gobierno altamente participativo (#BuenGobiernoIU)	20220599270009	\$ 850.477.578	Secretaría General	\$ 534.572.010	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 315.905.568	Se Acreditan \$315.000.000 R.B (Fuente: Aportes del Gobierno Departamental).	
								10	Implementación de estrategias de sostenibilidad financiera (#FinanzasIU)	20220599270010	\$ 251.576.552	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	\$ 251.576.552	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
								11	Implementación de la política institucional de comunicaciones (#ComunicacionesIU)	20220599270011	\$ 779.260.278	Oficina Asesora de Comunicaciones	\$ 779.260.278	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Subtotal Proyecto 4:											\$ 3.454.894.918	\$ 2.551.617.119	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 903.077.799				
5	Objetivo 4: Educación de calidad	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	#APRENDIZAJE	#OfertaEducativaIU Digital	12	Posicionamiento de la IU Digital como una opción de formación digital (#OfertaEducativaIU Digital)	20220599270012	\$ 12.978.822.923	Vicerrectoría Académica	\$ 10.328.822.923	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.650.000.000	Se Acreditan \$2.650.000.000 R.B (Fuente: Aportes del Gobierno Departamental).	
								13	Consolidación del Modelo de Educación Digital (#Modelo EducativoIU)	20220599270013	\$ 3.100.327.855	Vicerrectoría Académica	\$ 1.125.700.000	\$ 0	\$ 1.404.359.455	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 570.268.400	Se Acreditan \$570.268.400 R.B (Fuente: Aportes del Gobierno Departamental).
								14	Consolidación de Nodos Sub Regionales de la IU Digital de Antioquia (#Nodos)	20220599270026	\$ 962.741.099	Vicerrectoría Académica	\$ 558.362.180	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 404.378.939	Se Acreditan \$404.378.939 R.B (Fuente: MEN PFC2021).	
								15	Facilitación de escenarios de formación integral, permanente y continua (#CadenasIU de Formación)	20220599270014	\$ 461.802.081	Vicerrectoría de Extensión	\$ 311.802.081	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 150.000.000	Se Acreditan \$150.000.000 R.B (Fuente: Aportes del Gobierno Departamental).	
								16	Gestión de la producción de conocimiento (#DescubrimientoIU)	20220599270015	\$ 353.949.178	Vicerrectoría Académica	\$ 353.949.178	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
								17	Implementación de estrategias que mejoren la calidad de vida institucional (#ExitoyBienestarIU)	20220599270016	\$ 1.128.655.104	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	\$ 674.370.437	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 454.284.667	Se Acreditan \$319.230.641 R.B (Fuente: MEN PFC2020). Se Acreditan \$55.172.231 R.B (Fuente: Convenios).	
Subtotal Proyecto 5:											\$ 18.986.298.240	\$ 13.353.006.779	\$ 0	\$ 1.404.359.455	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.228.932.006			
6	Objetivo 4: Educación de calidad	22. EDUCACIÓN	2202. Calidad y fomento de la educación superior	22021. Fomento de la oferta y la demanda de educación superior o terciaria	41030102. Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	#ALCANCE	#InclusiónIU	18	Implementación de estrategias de educación inclusiva (#InclusiónIU)	20220599270017	\$ 63.151.098	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	\$ 63.151.098	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
								19	Implementación de estrategias para el Emprendimiento (#EmprendimientoIU)	20220599270018	\$ 256.461.840	Vicerrectoría de Extensión	\$ 206.461.840	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000.000	Se Acreditan \$50.000.000 R.B (Fuente: Aportes del Gobierno Departamental).		
Subtotal Proyecto 6:											\$ 319.612.938	\$ 269.612.938	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000.000				
TOTAL											\$ 32.134.756.989	\$ 21.828.000.000	\$ 845.000.000	\$ 1.404.359.455	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.057.397.534			